



INFORME DE AUDITORÍA DE DICTAMINACIÓN

del

**Sistema de Gestión de Responsabilidad Social
SA 8000**

de

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN	
Domicilio de la organización:	Avenida Niños Héroes No. 2409 entre las Avenidas Agustín Yáñez y Mariano Otero, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190
Nombre del contacto:	Ml. Roberto Alejandro Fernández Hernández/ Dra. Claudia Gómez Varela
Correo electrónico del contacto:	cgomez@asej.gob.mx rfernandez@asej.gob.mx
Teléfono de la organización:	(33) 3679-4500 ext. 1823 ó 1845
Fecha de auditoría:	4 y 5 de Diciembre de 2017

GRUPO AUDITOR	
Auditor Líder:	MBA Ricardo Livas Brito
Equipo Auditor:	N/A
Experto Técnico	N/A

CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS, OBJETIVOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE AUDITORÍA	
(<input checked="" type="checkbox"/>) Sí se cumplió de acuerdo al plan de auditoría	(<input type="checkbox"/>) No se cumplió de acuerdo al plan de auditoría
Descripción del incumplimiento: N/A	
Motivo del incumplimiento: N/A	

ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN
El SGRS está definido para todas las áreas de la institución, lo cual indica un alcance total en la ASEJ.

REQUISITOS LEGALES Y OTROS QUE HAN SIDO CONSIDERADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política del Estado de Jalisco. - Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. - Ley de Hacienda del Estado de Jalisco. - Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco. - Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. - Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. - Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Jalisco (del ejercicio fiscal de que se trate). - Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco (del ejercicio fiscal de que se trate). - Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. - Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Poder Legislativo. - Código de ética de las y los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. - Modelo de No Discriminación CONAPRED - NOM's aplicables a los centros de trabajo y particularmente a la ASEJ

LUGARES DENTRO DEL ALCANCE DEL SG	
DIRECCIÓN	PROCESOS, AREAS Y/O ACTIVIDADES
Avenida Niños Héroes No. 2409 entre las Avenidas Agustín Yáñez y Mariano Otero, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190	ALTA DIRECCIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL RECURSOS HUMANOS ADQUISICIONES PROCESOS OPERATIVOS: -Desarrollo de auditorías a entidades municipales. -Desarrollo de auditorías a organismos públicos autónomos. -Desarrollo de auditorías a la obra pública estatal y municipal.

	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de auditorías a los fraccionamientos y acciones urbanísticas. -Desarrollo de auditorías a los poderes del estado. -Capacitaciones a las y los servidores públicos de las entidades auditables. -Profesionalización de las y los servidores públicos internos. -Atención a solicitudes de información pública, vía transparencia.
--	--

LUGARES VISITADOS EN LA AUDITORÍA
<p>Avenida Niños Héroes No. 2409 entre las Avenidas Agustín Yáñez y Mariano Otero, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190 (oficinas administrativas, áreas de mantenimiento y cuartos de máquinas)</p>

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA AUDITORÍA REALIZADA
<p>3er nivel Great Place to Work / Procedimiento para la Evaluación de Riesgos de Seguridad y Salud PG-PS-RS-01 rev 1 establece el método para la identificación y evaluación de factores de riesgo a través de 5 formatos para los procesos de mantenimiento únicamente se ha hecho para este proceso no así los administrativos.</p> <p>Ficha de Evaluación por puesto / Descripción de actividades / Identificación de Deficiencias, factores de riesgo y riesgos asociados / Cálculo del grado de peligrosidad / Medidas Preventivas y Control / No se han considerado las 5 jerarquías para el control operacional / No se han considerado todos los procesos Percepción de la sociedad (partes interesadas) como nos perciben/ Sin evaluación de visitantes del sitio de intranet para monitoreo de involucramiento de partes interesadas / Exámenes toxicológicos a conductores no se aplican según reglamento de SAST / 3 situaciones de emergencia en 2º trimestre de 2017 Reactivos de Great Place to Work incluye factores psicosociales / Acta Constitutiva de la Comisión de Seguridad e Higiene julio 2017 así como Programa Anual de Capacitación y Recorridos de la CSH validez mediante DC3 / Constancia de Competencia y Habilidades en temas de Protección Civil/ riesgos intendencia no se han identificado</p> <p>RECURSOS HUMANOS Control biométrico de la asistencia aunado a lista para garantizar certeza en empleado Descripciones de puesto adecuados a la inclusión, se encuentran perfiles obsoletos que restringen la selección en base a antecedentes no penales y edad mínima. Verificación de recibos de nómina con pagos y jornadas adecuados.</p> <p>ADQUISICIONES PE-AD-AD-10 Procedimiento Compras / la o el responsable de compras elije al proveedor de entre los autorizados para ello en apego a Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco el Procedimiento de Evaluación de Proveedores PE-AD-AD-11 rev.6 Criterios a partir de cuestionario RC-AD-Ad-017 R4 incluyendo tópicos de la RS (trabajo infantil, maternidad, dormitorios, sindicatos) aunado a carta de responsabilidad social emitida por el prospecto de proveedor "Compromiso con la Responsabilidad Social" se renueva cada año su inclusión al catálogo de proveedores y se monitorea su desempeño de manera semestral. Criterios de Evaluación de Proveedores formato RC-AD-AD-015 con rangos de aceptación definidos Activo A 100 a 80 puntos , Reserva B 69 a 70 Puntos, Condicionado C, 59 a 40 puntos y Baja Definitiva D 39 o menos puntuación. Proveedor Papel Oro SA de CV pastillas de cloro para planta de tratamiento de agua actualizado feb 17, 2017 Solicitud de Inscripción OK Selección feb, 2017 OK. Evaluación agosto 2017, OK, Carta compromiso con la responsabilidad social OK Comunicación con los proveedores a través de entrevistas al momento de desarrollar al proveedor y folletos disponibles en ASEJ, al menos 1 vez al año vienen los proveedores / AMEF para riesgos identificando uno solo riesgo con NPR 18 considerado residual. 3er trimestre 14 evaluaciones de proveedores Hasta el momento se ha mal interpretado la re evaluación a los proveedores sin que ésta necesariamente se aplique, se ha considerado la evaluación del 2º periodo del año como re evaluación. No se ha determinado bajo que criterios se realizarán las compras de aquellos proveedores único y de poca frecuencia de compra, especialmente cuando la responsabilidad social considere un riesgo. (AENOR Normas ISO 9001:2015) Auditoría a proveedores de 2ª parte de manera aleatoria para verificar el cumplimiento en apego a un cuestionario Mantenimiento A/C</p> <p>PROCESOS OPERATIVOS: MANTENIMIENTO EN PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PURIFICACIÓN DE AGUA Planta de tratamiento de agua mediante micro organismos. Mantenimientos externos al cárcamo, análisis químico de aguas de descarga residual Cuarto de máquinas para equipo contra incendio y servicio automatizado de limpieza, tanques de reciente adquisición por lo que no se han requerido servicios mayores correctivos Pruebas químicas de laboratorio Grupo Cencon Centro de Control, certificado junio 24, 2017 para coliformes Amycsa (análisis químicos para agua purificada) Extracción de lodos 26 y 27 de febrero 2016 Mantenimiento de cárcamo Normas de seguridad trabajos en altura NOM-009 y espacios confinados 033, NOM 005 sustancias químicas NOM 029 Mantenimiento a instalaciones eléctricas, Comunicación de Riesgos por sustancias químicas 018 Sustancias Químicas 005 se encuentran programadas para su capacitación pero para su conclusión durante 2018 / No se han identificado riesgos de seguridad para cuartos de máquinas Hojas Técnicas de Sales Thru Soft y Cloro usados en la planta no se tenían en sitios de uso</p>

No se cuenta con registros sobre el aseguramiento del cumplimiento en materia de seguridad y protección civil para contratistas y proveedores de mantenimiento (IMSS y permisos de trabajos especializados). / No se han analizado las descargas de agua de los sistemas contra incendio
 Grupo Rolmac SA de CV proveedor de sal en pellets para planta purificadora de agua
 Plantas y Embotelladoras de Agua / Sistemas Hidráulicos Aqua proveedor de refacciones para planta de purificación / Proveedor de extracción de lodos y mantenimiento solución Ambiental de México SA de CV
 Proveedor de mantenimiento a sub estación eléctrica / Refrigerante R-134 en frigo bar de Dirección de Servicios Administrativos / Planta de tratamiento de agua, microorganismos / Mantenimientos externos de cárcamo / Mantenimiento análisis químico de aguas de descarga residual / Cuarto de maquinas para equipo contra www d3 40 incendios y servicio automatizado de limpieza, tanques de reciente adquisición por lo que no han requerido mantenimientos correctivos. / Purificadora de agua ósmosis y lecho pruebas de sal, metales, cloración / Carpeta con Manuales de equipos, procedimientos de mantenimiento / EPP no determinado por actividad ni unidad espacios para plantas de tratamiento de aguas ni purificación. Si se tiene para subestación / Mantenimiento subestación servicio, suministro y mantenimiento electromecánico, dic 2016.

SERVICIO MÉDICO

2 consultorios y un lactario atención a los colaboradores y familiares, atención básica y campañas de prevención
 Laboratorio TOLSA y radiología Bañuelos
 Manejo de expedientes alfabético, activos y jubilados
 Formato para historia clínica OK
 Accidentes de Trabajo dependen de RH / equipamiento de consultorio en apego a NOM
 No se ha hecho una identificación de peligros y riesgos que consideren hojas de bisturí, agujas de sutura, agujas de sutura
 Medicamento caduco reactivos para pruebas de triglicéridos
 Equipos de medición con verificación Electrocardiógrafo nov 2017 mantenimiento, Baumanómetro OK
 Convenio vigente con Tolsa Laboratorio para beneficios a trabajadores de confianza como sindicalizados no incluye comunicación de la RS
 Proveedor Ecotecnia Ambiental (recolección y disposición de RP) 17 noviembre, 2017 manifiesto más OK pero no hay comunicación de la RS
 Proveedor de botiquin médico farmacias directamente se identifica medicamento caduco (reactivos para pruebas)
 Proveedor de emergencias médicas VITAL., Dentista, Psicólogo / Disposición de RPBI

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Analizar los indicadores de sustentabilidad para su eficiencia (ej. consumo de litros de aceite de parque vehicular indicador 10)
 Registros legales como generador micro de residuos peligrosos (CRETIB) indicador 7
 Explotar en cuanto al uso los filtros de potabilización y purificación de agua para consumo humano
 Hasta el momento se ha mal interpretado la re evaluación a los proveedores sin que ésta necesariamente se aplique, se ha considerado la evaluación del 2º periodo del año como re evaluación
 Verificar el incremento de visitantes del sitio de intranet para asegurar comunicación con partes interesadas

ASPECTOS A EVALUAR	COMENTARIOS DEL AUDITOR	HALLAZGO
Revisión por la Dirección	<p>Dictaminación desde 2005 en responsabilidad social, voluntaria, transición a versión 2014 desde el año 2016. Instalaciones sustentables dese año 2014 Equipo de Desempeño Social nombrado y formalizado Certificaciones ISO 9001, ISO 27001, Igualdad Laboral y No Discriminación, Empresa Familiarmente Responsable, Empresa Incluyente, Responsabilidad Social, Great Place to Work, Distintivos estatales i (accesabilidad), s (salud).g (green) En vías de transición al Sistema federal Anticorrupción. Los resultados de SGRS incluyen ahorros en recursos en materia de ahorro ambiental (luz, agua, 5º lugar nacional de Great Place to Work 2016 / Ahorro y generación de energía ahorro de más de millon de gasto en energía eléctrica, y 192 toneladas de CO2 377 empleados servicio médico / planta de tratamiento de aguas Política de RS definida en Manual de Calidad, difundida mediante sitio web, intranet, folletos y carteles. Conformación de EDS mediante nombramientos fechados junio 1, 2017 a la totalidad del equipo. Rev 31 Octubre (3er trimestre),</p>	C
Auditoría Interna	<p>Procedimiento de Auditorías internas al SGI Calendario anual / Plan de Auditoría Oct 2017 / informe final NOV 01. 2017 al sistema de gestión integral, 12 NCM, 82 Ncm 88 observaciones en proceso de atención mediante Plan de Acción presentado, sin embargo existen requerimientos pendientes por atender.</p>	NC M3
Acciones Correctivas / Preventivas (no aplica en versiones 2015)	<p>Procedimiento para implantar acciones correctivas PG-PS-Sg-06 rev 11 Acciones Correctivas son atendidas para No Conformidades Mayores, las Menores son atendidas mediante corrección a través del Plan de Trabajo para atender las áreas de mejora No conformidades ej. NCM sobre concientización de funciones de RD, se sociabiliza y registra minuta con fechas compromiso y responsables 10/11/17 / Las acciones correctivas de auditoría interna se encuentran en proceso de atención Acciones correctivas de 2016 cerradas y atendidas en tiempo y forma aún que no se identificaron para RS Derivado de auditoría interna 2017 se identificó NC Mayor a la Dirección General de Administración notificando vía oficio No se ha informado a la Comisión de Seguridad e Higiene sobre los Accidentes de Trabajo Dirección General de Administración (abasto, servicio, contratación, mantenimiento).</p>	NC M3

Quejas	Las quejas y sugerencias serían canalizadas a través de correos y buzones físicos en la institución así como Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación. No se han registrado quejas en los últimos 12 meses.	C
Objetivos y/o Metas	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la percepción de la sociedad en la institución, mediante el aseguramiento de la calidad en el trabajo de ésta. - Profesionalizar la labor de auditoría mediante la actualización, capacitación y evaluación continua de las y los servidores públicos. - Fortalecer los servicios que ofrece la Auditoría Superior, mediante la comunicación continua de las entidades auditables. 11 Indicadores de sustentabilidad, 	C

HALLAZGOS DETECTADOS EN LA AUDITORÍA		
TIPO	SISTEMA DE GESTIÓN	NO CONFORMIDADES MAYORES Y NO CONFORMIDADES MENORES
NC M1	SA8000	<p>Requisito: 9.1.2 Políticas, procedimientos y registros. La política de SA8000 debe incluir el compromiso de la organización para asegurar la conformidad con los requerimientos de la Norma SA8000 y respetar los instrumentos internacionales como se indica en la sección anterior de Elementos Normativos y su Interpretación. La política debe también comprometer a la organización a cumplir con: leyes nacionales, otras leyes aplicables y otros requerimientos que la organización suscriba.</p> <p>Descripción del hallazgo: La política de SA8000 ha considerado el cumplimiento con requisitos legales y normativos sin que éstos se hayan identificado y por lo tanto cumplido en su totalidad, ejemplos: Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo que establece la aplicación de exámenes toxicológicos a conductores de vehículos automotores sin que se hayan aplicado; NOM-017-STPS sobre el uso de equipo de protección personal sin que se haya identificado en qué actividades es necesario y sin que se esté usando en trabajadores y visitantes, al menos en las actividades de tratamiento de aguas y purificación de agua; NOM-005-STPS respecto a sustancias químicas, mismas que son usadas para intendencia y sin que se tenga identificación sobre ellas conteniéndolas en envases de uso común sin identificación en baños; NOM-178-SSA1 sobre requisitos mínimos para infraestructura y equipamiento para atención médica ambulatoria encontrando medicamento caduco (reactivos para pruebas de triglicéridos) / No se cuenta con registros sobre el aseguramiento del cumplimiento en materia de seguridad y protección civil para contratistas y proveedores de mantenimiento (IMSS y permisos de trabajos especializados para proveedor de mantenimiento a sub estación de diciembre pasado); NOM-178-SSA1 sobre límites máximos permisibles para descargas de agua, sin que se hayan analizado hasta ahora las descargas derivadas de la purga de los sistemas hidrantes contra incendio; LGPGIR art. 48 sobre el registro como micro generador de residuos peligrosos CRETIB <i>Se considera criticidad mayor debido a las diferentes y múltiples instancias identificadas</i></p>
NC M2	SA8000	<p>Requisito: 9.3.1 Identificación y Evaluación de Riesgos El EDS debe conducir evaluaciones de riesgo periódicas y dejarlas por escrito para identificar y priorizar las áreas de no conformidad reales y potenciales con referencia a esta Norma. Debe también recomendar a la Alta Dirección acciones para atender estos riesgos. Debe darse prioridad a las acciones para atender estos riesgos de acuerdo a su severidad y en los casos en que un retraso en la respuesta haría imposible atender dichos riesgos.</p> <p>Descripción del hallazgo: Se ha establecido el Procedimiento para la Evaluación de Riesgos de Seguridad y Salud PG-PS-RS-01 rev 1 el cual establece un método para la identificación y evaluación de factores de riesgo a través de cinco formatos, sin embargo no se ha realizado la identificación de peligros y riesgos para el personal de procesos administrativos, del consultorio médico ni del personal responsable de las plantas de tratamiento de agua y de purificación siendo éstos últimos vulnerables a peligros y riesgos. <i>Se considera criticidad mayor debido a que son la mayoría de los procesos y unidades las que no han sido sujetas a identificación y evaluación de peligros y riesgos.</i></p>
NC M3	SA8000	<p>Requisito: 9.4.2 Monitoreo El EDS debe también facilitar auditorías internas rutinarias y producir reportes para la alta dirección acerca del desempeño y los beneficios de las acciones tomadas para cumplir con la Norma SA8000, incluyendo un registro de las acciones correctivas y preventivas identificadas.</p> <p>Descripción del hallazgo: Derivado de la auditoría interna más reciente, se han registrado acciones correctivas sin que éstas hayan sido efectivas ya que se encuentran reincidencias o falta de seguimiento y atención durante esta evaluación en los temas de Control de Documentos encontrando perfiles de puesto obsoletos y a pesar de haber girado oficios sobre una acción correctiva abierta, no se ha informado a la Comisión de Seguridad e Higiene sobre los Accidentes de Trabajo. <i>Se considera criticidad mayor debido a la reincidencia respecto a otras auditorías previas sin que las acciones sean efectivas</i></p>
NC m1	SA8000	<p>Requisito: 3.1 Salud y Seguridad La organización debe proporcionar un medio ambiente de trabajo saludable y seguro y debe tomar medidas efectivas para prevenir incidentes potenciales de salud y seguridad y lesiones o enfermedades ocupacionales originadas de, asociadas con o que ocurran en el desempeño del trabajo. Debe minimizar o eliminar, en la medida de lo posible, las causas de todos los peligros en el medio ambiente del lugar de trabajo, con base en el conocimiento de seguridad y salud prevaeciente en el sector industrial y de todos los peligros específicos.</p> <p>Descripción del hallazgo: Como una de las medidas para proporcionar un medio ambiente de trabajo seguro, la organización debe contar con un Programa de Protección Civil que garantice las condiciones mínimas de seguridad para el centro de trabajo de acuerdo a las características propias de su contexto y éste deberá estar debidamente validado por las autoridades locales en materia de Protección Civil, sin embargo la ASEJ aún no cuenta con dicho programa registrado ante la autoridad. <i>Se considera criticidad menor ya que hasta el momento no se han registrado accidentes graves y/o situaciones de emergencia derivados del incumplimiento</i></p>
NC m2	SA8000	<p>Requisito: 9.7.2 Verificación Externa e Involucramiento de las Partes Interesadas La organización debe participar en el involucramiento de las partes interesadas con el fin de alcanzar un cumplimiento sostenido de la Norma SA8000.</p>

		<p>Descripción del hallazgo: Se han determinado mecanismos para el involucramiento con algunas partes interesadas como cartas compromiso y evaluaciones, sin embargo se detectan partes interesadas pertinentes con quienes no se ha extendido el compromiso sobre la responsabilidad social, ej. Laboratorios Clínicos, Servicios Psicológicos, y Servicio de Emergencias Médicas con quienes se tienen convenios vigentes de cooperación.</p> <p><i>Se considera criticidad menor ya que hasta el momento es una minoría respecto a las partes interesadas a la que se identifica como muestra de este incumplimiento.</i></p>
NC m3	SA8000	<p>Requisito:9.10.1 Gestión de Proveedores y Contratistas</p> <p>La organización debe asegurarse del cumplimiento de la Norma SA8000 de sus proveedores/ contratistas, agencias privadas de empleo y subproveedores. Este enfoque debe ser aplicado al seleccionar nuevos proveedores/contratistas, agencias privadas de empleo y subproveedores. Las actividades mínimas para que la organización cumpla este requerimiento deben ser registradas y deben incluir: a) comunicar efectivamente los requerimientos de esta Norma a las altas direcciones de sus proveedores/contratistas, agencias privadas de empleo y subproveedores; b) evaluar los riesgos significativos de no conformidad de los proveedores/contratistas, agencias privadas de empleo y subproveedores. [Nota: en el documento guía se encuentra una explicación de "riesgo significativo"]; c) hacer esfuerzos razonables para asegurar que estos riesgos significativos sean atendidos de manera razonable por proveedores/contratistas, agencias privadas de empleo y subproveedores y por la organización donde y cuando sea adecuado, y se prioricen de acuerdo con la habilidad y recursos de la organización para influencias a dichas entidades; [Nota: en el documento guía se encuentra una explicación de "esfuerzo razonable"]; y d) establecer actividades de monitoreo y seguimiento del desempeño de los proveedores/contratistas, agencias privadas de empleo y subproveedores para asegurar que estos riesgos significativos sean atendidos de manera efectiva.</p> <p>Descripción del hallazgo: Los procedimientos relacionados con las compras definen como medio de comunicación y declaración del compromiso con la responsabilidad social la emisión y firma de una carta y un cuestionario sin que se tenga para la totalidad de los proveedores, contratistas y subproveedores. Ejemplos. Empresas de mantenimiento externo especializado (suministro y mantenimiento electromecánico), proveedores de sustancias químicas (Grupo Rolmac, Plantas y Embotelladoras de Agua) y laboratorios de análisis químicos (Amycsa, Cencon). Así mismo, no se ha determinado bajo qué criterios se realizarán las compras de aquellos proveedores únicos y de poca frecuencia de compra, especialmente cuando la responsabilidad social considere un riesgo como el manejo de sustancias químicas, disposición de residuos peligrosos y la seguridad y salud de personal subcontratado.</p> <p><i>Se considera criticidad menor ya que hasta el momento es una minoría respecto a los proveedores a la que se identifica como muestra de este incumplimiento.</i></p>

CONFIDENCIALIDAD EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN

Se ha realizado la auditoría con base en un muestreo y en consecuencia, pueden existir otros hallazgos que no fueron identificados en este ejercicio. Cabe recordar que toda la información a la que tuvo acceso el equipo auditor se maneja con carácter confidencial.

AGRADECIMIENTO

En nombre de American Trust Register S.C. agradecemos a la Organización y al personal auditado las facilidades otorgadas, información proporcionada y atenciones recibidas durante la presente Auditoría.

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA

	<input checked="" type="checkbox"/> NO ACEPTABLE La organización debe atender las no conformidades mayores para su seguimiento y cierre.	<input type="checkbox"/> . ACEPTABLE La organización debe realizar y ejecutar un plan de acción para atender las no conformidades menores detectadas en el SG
--	--	---

CLASIFICACIÓN DEL HALLAZGO

C	Conforme / cumple
NC-M	No conformidad mayor
NC-m	No conformidad menor

NOMBRE Y FIRMA DEL AUDITOR LÍDER	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN
MBA RICARDO LIVAS BRITO 	DRA. CLAUDIA VERÓNICA GÓMEZ VARELA